

“Erasmus+ 2019. Proyectos de cooperación internacional: posibilidades desde la Universidad de Cádiz”



**Jornadas UCA sobre Proyectos
de Cooperación Internacional
Erasmus+ 2019**

Eduardo Romero Bruzón
Director Aulas Internacionales y Cooperación
Universidad de Cádiz
Cádiz Noviembre 2018

Contenido

1. Erasmus+ Proyectos de Cooperación Internacional
2. Acción clave 1: Proyectos Erasmus+ KA1
 - a) Grados de máster conjuntos Erasmus Mundus
3. Acción clave 2: Proyectos Erasmus+ KA2
 - a) Asociaciones estratégicas en el ámbito de la educación y la formación
 - b) Alianzas para el conocimiento
 - c) Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la educación superior
4. Acción clave 3: Proyectos Erasmus+ KA3
5. Actividades Jean Monnet
6. Actividades Deportivas
7. Proyectos ERASMUS+ en la UCA
 - a) Preparación de proyectos
 - b) Gestión para la presentación de proyectos
 - c) Información de Proyectos de Cooperación Internacional Erasmus+ UCA

1. Erasmus+: Proyectos de Cooperación Internacional

Erasmus+ es el programa de la UE de apoyo a la educación, formación, juventud y deporte en Europa. Su presupuesto de 2.733,4 millones de euros para 2019 ofrecerá oportunidades de estudio, adquisición de experiencia y voluntariado. El Programa actual se extiende hasta 2020 y contiene:

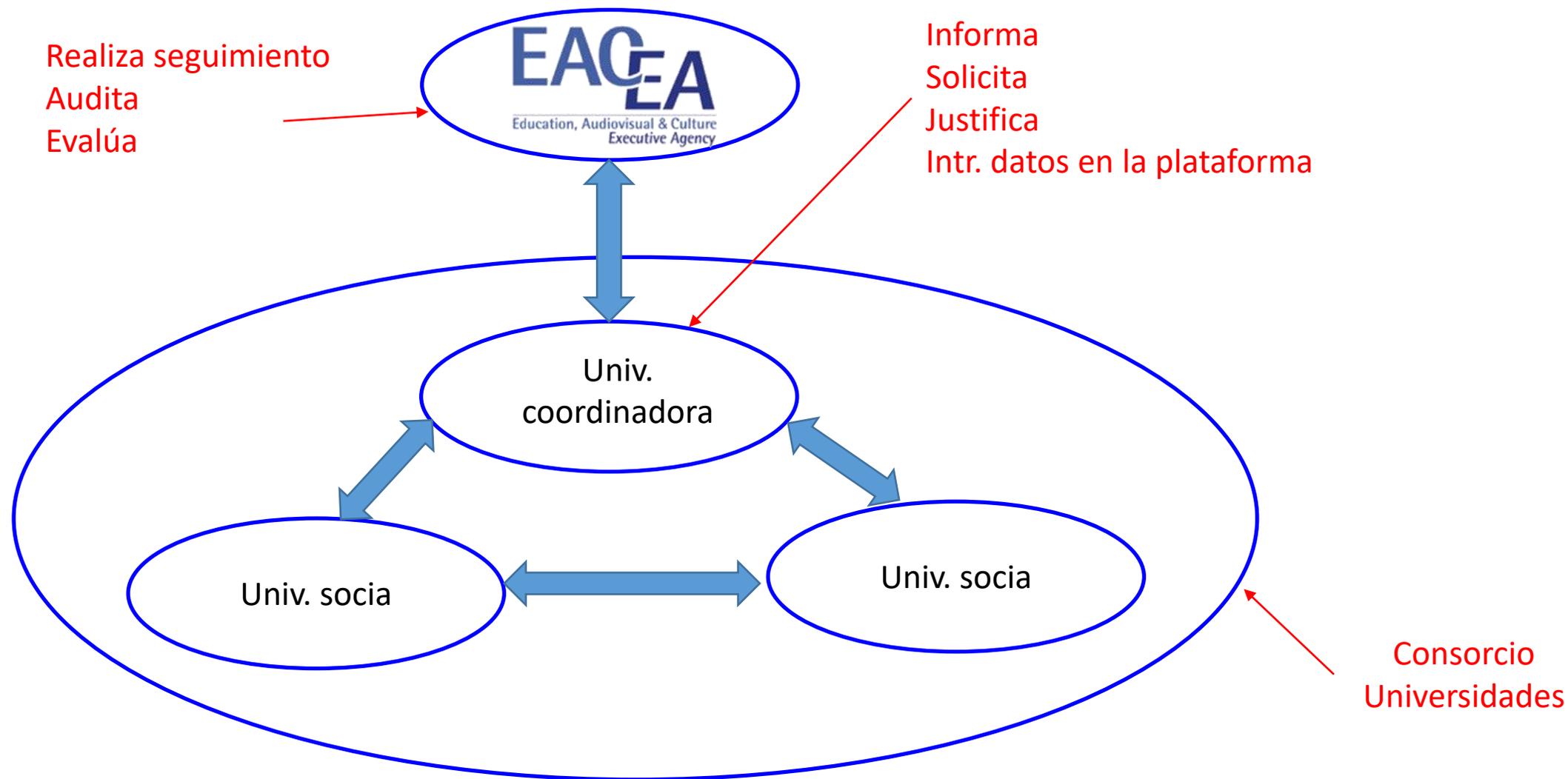
- ✓ Acción 1. Movilidad de las personas
- ✓ Acción 2. Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas
- ✓ Acción 3. Apoyo a la reforma de las políticas
- ✓ Actividades Jean Monnet
- ✓ Actividades deportivas

1. Erasmus+: Proyectos de Cooperación Internacional

- Acciones centralizadas: Comisión Europea a través de la EACEA (Education, Audiovisual and Culture Executive Agency)
- Acciones descentralizadas: Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE)

Asociaciones Estratégicas





Calendario de presentación de Proyectos de Cooperación Internacional Erasmus+

Modalidad	Plazo UCA	Plazo Organismo
Acción clave 1 KA1		
Grados de máster conjuntos Erasmus Mundus	14-01-19	14-02-19
Acción clave 2 KA2		
Asociaciones estratégicas en el ámbito de la educación y la formación	07-03-19	21-03-19
Alianzas para el conocimiento	14-02-19	28-02-19
Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la educación superior	24-01-19	07-02-19
Acción clave 3 KA3		
Proyectos del Diálogo sobre la juventud	22-01-19	05-02-19
	16-04-19	30-04-19
	17-09-19	01-10-19
Acciones Jean Monnet		
Cátedras, módulos, centros de excelencia, apoyo a asociaciones, redes y proyectos	08-02-19	22-02-19
Actividades deportivas		
Asociaciones en colaboración	21-03-19	04-04-19
Pequeñas asociaciones en colaboración	21-03-19	04-04-19
Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro	21-03-19	04-04-19

2. Acción clave 1 (KA1): Grados de máster conjuntos Erasmus Mundus

Un EMJMD es un programa de estudios internacional integrado de alto nivel de 60, 90 o 120 créditos ECTS, impartido por un consorcio internacional de HEI de diferentes países.

Son **titulaciones oficiales de la UCA** (BOUCA N^o 143 de mayo de 2012 -Artículos 3, 4 y 6- Mapa de Másteres) planificacion@uca.es

- a) Antes de comenzar los trabajos en el consorcio, la propuesta ha de contar con el V.B. del Vicerrectorado de Planificación
- b) La propuesta debe contar con el V.B. de la Junta de Centro
- c) Se debe elevar la petición al Consejo de Dirección a través del Vicerrectorado de Planificación para su aprobación.
- d) Una vez aprobada se puede comenzar los trabajos para la constitución del Consorcio o la inclusión de la UCA en uno ya existente.

2. Acción clave 1 (KA1): Grados de máster conjuntos Erasmus Mundus

Toda propuesta debe ser aprobada antes de empezar a prepararse

La **duración** de los proyectos será entre 4 y 6 años en función de si se solicita un período de preparación y la **subvención máxima** es de 4.400.000 € para cuatro años.

	Presentar	Quien	Dirigir a	Fecha
1	Propuesta inicial	PDI proponente	V. Planificación	10-01-19
2	Viabilidad de la propuesta	V. Planificación	PDI proponente	17-01-19
3	Solicitud formato CE	PDI proponente	ORI	2-02-19
4	Firma rector	ORI	Rector	7-02-19
5	Envío solicitud	ORI	Comisión Europea	14-02-19

3. Acción clave 2 (KA2): Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas

1. Asociaciones estratégicas en el ámbito de la juventud.
2. Asociaciones estratégicas en el ámbito de la educación y la formación
3. Alianzas para el conocimiento
4. Alianzas para las competencias sectoriales
5. Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la educación superior
6. Desarrollo de las capacidades en el ámbito de la juventud

3. Acción clave 2 (KA2): Cooperación para la innovación y el intercambio de buenas prácticas

El objetivo general de esta acción es *desarrollar, transferir y/o implementar prácticas innovadoras en la enseñanza, el aprendizaje, la modernización institucional y la sociedad en general*

Cooperación entre instituciones: Asociaciones Estratégicas

Desarrollo de productos intelectuales innovadores que impliquen una mejora en los sistemas y estructuras de la Educación Superior.

Cooperación con empresas: Alianzas para el Conocimiento

La **aportación de la enseñanza superior al crecimiento y el empleo** y su atractivo internacional puede potenciarse a través de vínculos entre la educación, la investigación y la innovación.

Cooperación fuera de la UE: Desarrollo de las Capacidades

Las instituciones de Educación Superior de los países vecinos, los países balcánicos no pertenecientes a la UE, Asia, África y América Latina, pueden participar en **proyectos de Desarrollo de Capacidades** creados y gestionados por un consorcio de instituciones de Educación Superior de los países del Programa Erasmus+.

3. KA2: Asociaciones estratégicas

Este tipo de acción pretende **desarrollar, transferir y/o implementar iniciativas conjuntas innovadoras** a nivel institucional, local, regional y europeo:

- Incrementando la capacidad y relevancia del **aprendizaje en la educación y la formación**, fomentando nuevos acercamientos y apoyando la difusión de buenas prácticas.
- Desarrollando la **provisión y asesoramiento en competencias clave**: competencias básicas, competencias transversales, emprendimiento, lenguas, conocimiento digital.
- Reforzando **vínculos de Educación/Formación con el mundo laboral**.
- Promocionando el **desarrollo educativo innovador** (aprendizaje colaborativo, pensamiento crítico...).
- Promocionando la **cooperación estructurada interregional e intersectorial**.
- Fomentando el **desarrollo profesional** de todos aquellos que estén involucrados en el **mundo educativo**.
- Mejorando las **capacidades de instituciones relacionadas con la Educación**, en especial en aquellas actividades que tengan que ver con la internacionalización, el desarrollo estratégico, el liderazgo y la inclusión.

3. KA2: Asociaciones estratégicas

Composición del consorcio: Composición mínima del consorcio: **mínimo 3 organizaciones de 3 países participantes diferentes.**

Duración y presupuesto: La duración de los proyectos será **entre 2 y 3 años** con una subvención máxima de 150.000 €/año

Presentación de solicitudes: la solicitud se deberá presentar ante el Servicio Español para la Internacionalización de la Educación (SEPIE).

	Presentar	Quien	Dirigir a	Fecha
1	Documentación	PDI proponente	ORI	7-03-19
2	Firma rector	ORI	Rector	14-03-19
3	Envío solicitud	PDI proponente	Comisión Europea	21-03-19

3. KA2: Alianzas del Conocimiento

Las Alianzas para el conocimiento tienen por objetivo consolidar la capacidad innovadora de Europa e impulsar la innovación en la educación superior, el mundo empresarial y el entorno socioeconómico en general. Intentan alcanzar uno o más de los objetivos siguientes:

- Desarrollar enfoques nuevos, innovadores y multidisciplinares de la enseñanza y el aprendizaje;
- Estimular el espíritu empresarial y las habilidades empresariales del personal docente de la educación superior y del personal de las empresas;
- Facilitar el intercambio, el flujo y la creación conjunta de conocimientos.

Se dará prioridad a los proyectos que contribuyan a la modernización de los sistemas de educación superior de Europa:

- ✓ que mejoren los niveles de logro educativo;
- ✓ que mejoren la calidad y la idoneidad de la educación superior;
- ✓ que refuercen la calidad por medio de la movilidad y la colaboración transfronteriza;
- ✓ que hagan que funcione el triángulo del conocimiento;
- ✓ que mejoren la gobernanza y la financiación

3. KA2: Alianzas del Conocimiento

Composición del consorcio: mínimo de seis organizaciones independientes de al menos tres países del programa, entre las cuales hay como mínimo dos instituciones de educación superior y dos empresas

Duración y presupuesto: La duración de los proyectos será entre 2 y 3 años con una subvención máxima de 1.000.000 €/año

Presentación de solicitudes: La institución solicitante/coordinadora deberá presentar la propuesta a la Agencia Ejecutiva (EACEA) en Bruselas.

	Presentar	Quien	Dirigir a	Fecha
1	Documentación	PDI proponente	ORI	14-02-19
2	Firma rector	ORI	Rector	21-02-19
3	Envío solicitud	PDI proponente	Comisión Europea	28-02-19

3. KA2: Desarrollo de las capacidades (Capacity Building CBHE)

Refuerzo de capacidades en el ámbito de la educación superior, entre las instituciones de educación superior (HEI).

Proyectos conjuntos: su objetivo es producir **resultados que beneficien principal y directamente a las organizaciones** de los países asociados admisibles participantes en el proyecto:

- Desarrollo de planes de estudios;
- Modernización de la gobernanza, la gestión y el funcionamiento de las HEI;
- Fortalecimiento de las relaciones entre las HEI y el entorno económico y social en sentido más amplio.

Proyectos estructurales: destinados a repercutir en los **sistemas de educación superior y fomentar reformas a escala nacional y/o regional** en los países socios admisibles:

- Modernización de políticas, gobernanza y gestión de los sistemas de educación superior;
- Fortalecimiento de las relaciones entre los sistemas de educación superior y el entorno económico y social en sentido más amplio.

3. KA2: Desarrollo de las capacidades (Capacity Building)

Según el ámbito geográfico:

- **Proyectos nacionales**, proyectos en el que participen instituciones de un único país asociado elegible.
- **Proyectos multinacionales dentro de una región** en los que participen al menos dos países de esa región.
- **Proyecto multinacionales en los que participen más de una región** y al menos un país de cada región participante.

3. KA2: Desarrollo de las capacidades (Capacity Building)

Composición del consorcio:

- **Mínimo dos HEI de países del programa** (28 países de la Unión Europea + Liechtenstein, Noruega, Turquía, Islandia, Macedonia), una por país **y un país asociado admisible** (Proyecto Nacional) y **dos países asociados admisibles** (proyecto Regional/Multinacional)
- **Un mínimo de tres HEI del país asociado** que participe en el proyecto (**Nacional**)
- **Un mínimo de dos HEI de cada país asociado** que participe en el proyecto (**Regional/Multinacional**)
- **El proyecto debe contar con al menos tantas HEI de países asociados como HEI de países del programa.**
- podrán participar otras **entidades y organizaciones tales como asociaciones u organizaciones de instituciones de educación superior y organizaciones legalmente reconocidas** de rectores, profesores o estudiantes a nivel nacional o internacional de un país de programa o en un país socio elegible (solo para proyectos estructurales)
- En el caso de los **proyectos estructurales además será necesaria la implicación de los ministerios responsables de educación superior en cada país socio participante.**

Duración y presupuesto: La duración de los proyectos será **entre 2 y 3 años** con una subvención entre 500.000 € y 1.000.000 €. **Se financia un máximo 3 solicitudes por organización solicitante.**

Presentación de solicitudes: La institución solicitante/coordinadora deberá presentar la propuesta a la Agencia Ejecutiva (EACEA) en Bruselas.

3. KA2: Desarrollo de las capacidades (Capacity Building)

En los proyectos CBHE en los que la UCA es socia, se debe presentar la siguiente información:

- Un informe sobre la oportunidad de participar en el proyecto
- El Concept Note del proyecto
- El presupuesto de la participación de la UCA.

	Presentar	Quien	Dirigir a	Fecha
1	Propuesta inicial	PDI proponente	ORI	09-01-19
2	Viabilidad de la propuesta	ORI	PDI proponente	13-01-19
3	Documentación	PDI proponente	ORI	24-01-19
4	Firma rector	ORI	Rector	31-02-19
5	Envío solicitud	PDI proponente	Comisión Europea	7-02-19

4. Acción clave 3: Proyectos Erasmus+ KA3

Proyectos de Dialogo de la Juventud.

Esta acción promueve la **participación activa de los jóvenes en la vida democrática, y fomenta el debate sobre los temas y las prioridades establecidos en el Diálogo Estructurado y en el marco político renovado en materia de juventud.**

- **reuniones nacionales y seminarios** transnacionales/internacionales
- **debates e información** sobre temas relacionados con la política de juventud vinculados a las actividades organizadas durante la Semana Europea de la Juventud;
- **consultas a los jóvenes** para averiguar cuáles son sus necesidades en cuestiones relacionadas con su participación en la vida democrática
- reuniones y seminarios, actos informativos o debates **entre jóvenes y responsables de la toma de decisiones** o expertos en juventud sobre el tema de la participación en la vida democrática;
- **eventos que simulen el funcionamiento** de las instituciones democráticas y las funciones de los responsables de la toma de decisiones dentro de esas instituciones.

4. Acción clave 3: Proyectos Erasmus+ KA3

Composición del consorcio: organizaciones establecidas en un país del programa y en un país asociado vecino de la UE (no como solicitantes).

En reuniones **transnacionales/internacionales** la actividad deberá contar con un **mínimo de dos organizaciones participantes de al menos dos países diferentes**, de los que al menos uno habrá de ser un país del programa. En reuniones nacionales en la actividad participará al menos una organización de un país del programa.

Participantes: jóvenes entre 13 y 30 años residentes en los países que intervengan en el proyecto (**mínimo 30**)

Duración y presupuesto: Entre 3 y 24 meses. La subvención máxima concedida para una reunión de Diálogo Estructurado es 50.000€.

Presentación de solicitudes: La institución solicitante/coordinadora deberá presentar la propuesta a la Agencia Ejecutiva (EACEA) en Bruselas.

	Presentar	Quien	Dirigir a	Fecha 1	Fecha 2	Fecha 3
1	Documentación	PDI proponente	ORI	22-01-19	16-04-19	17-09-19
2	Firma rector	ORI	Rector	29-01-19	23-04-19	24-09-19
3	Envío solicitud	PDI proponente	Comisión Europea	5-02-19	30-04-19	1-10-19

5. Actividades Jean Monnet

El objetivo de las actividades Jean Monnet es **promover la excelencia en la enseñanza y la investigación en el ámbito de los estudios sobre la Unión Europea** en todo el mundo.

- **Módulos Jean Monnet** (enseñanza e investigación): breve programa docente (o curso) del ámbito de los estudios sobre la Unión Europea en una institución de educación superior
- **Cátedras Jean Monnet** (enseñanza e investigación): puesto docente especializado en estudios sobre la Unión Europea para profesores universitarios
- **Centros de excelencia Jean Monnet** (enseñanza e investigación): es un foco de competencia y conocimiento sobre temas relacionados con la Unión Europea.
- **Apoyo Jean Monnet** a instituciones y asociaciones: contribuyen al estudio del proceso de integración europea
- **Redes Jean Monnet** (debate político con el mundo académico): impulsan la creación y el desarrollo de consorcios de agentes internacionales en el ámbito de los estudios sobre la Unión Europea
- **Proyectos Jean Monnet** (debate político con el mundo académico): apoyan la innovación, el enriquecimiento mutuo y la divulgación de contenidos sobre la Unión Europea

5. Actividades Jean Monnet

Composición del consorcio: Una Institución de Educación Superior (HEI) establecida en cualquier país del mundo. Los titulares de Cátedras Jean Monnet han de ser miembros permanentes del personal de la institución solicitante. El Apoyo Jean Monnet se dirige a cualquier asociación de profesores universitarios e investigadores especializados en Estudios sobre la Unión Europea. Las Redes Jean Monnet incluirán un mínimo de tres instituciones participantes de tres países diferentes.

Duración y presupuesto:

Modulo: 3 años y hasta un máximo de 30.000,00€ como un 75% del coste total del Módulo.

Catedra: 3 años y hasta un máximo de 50.000,00€ como un 75% del coste total de la Cátedra.

Centro Excelencia: 3 años y hasta un máximo de 100.000,00€ como un 80% del coste total del Centro.

Apoyos: 3 años y hasta un máximo de 50.000,00€ como un 80% del coste total del Apoyo a la Institución.

Redes: 3 años y hasta un máximo de 300.000,00€ como un 80% del coste total de la Red.

Proyectos: Entre 12 y 24 meses y hasta un máximo de 60.000,00€ como un 75% del coste total del Proyecto.

Presentación de solicitudes: La institución solicitante/coordinadora deberá presentar la propuesta a la Agencia Ejecutiva (EACEA) en Bruselas.

	Presentar	Quien	Dirigir a	Fecha
1	Documentación	PDI proponente	ORI	8-02-19
2	Firma rector	ORI	Rector	15-02-19
3	Envío solicitud	PDI proponente	Comisión Europea	22-02-19

6. Actividades Deportivas

Los **objetivos específicos** que persigue el programa Erasmus+ en el ámbito del deporte son:

- Afrontar las amenazas transfronterizas a la **integridad del deporte**, como el dopaje, el amaño de partidos y la violencia, así como cualquier tipo de intolerancia y discriminación;
- Promover y apoyar la **buena gobernanza en el deporte** y las carreras duales de los deportistas.
- Promover las actividades voluntarias en el deporte, junto con la **inclusión social, la igualdad de oportunidades y la concienciación de la importancia de la actividad física** beneficiosa para la salud, mediante una mayor participación en el deporte para todos y el acceso igualitario a éste.

Comprende las **actividades deportivas** siguientes:

- Asociaciones en colaboración
- Asociaciones en colaboración a pequeña escala
- Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro.

6. Actividades Deportivas

Composición del consorcio: Cualquier organismo público u organización sin ánimo de lucro del ámbito del deporte. El número de participantes varía dependiendo de la Actividad Deportiva.

Duración y presupuesto:

Asociaciones en colaboración: entre 12 y 36 meses y hasta un máximo de 400.000,00€.

Asociaciones en colaboración a pequeña escala: entre 12 y 24 meses y hasta un máximo de 60.000,00€.

Acontecimientos deportivos europeos sin ánimo de lucro: Hasta un año (de la preparación del acontecimiento a su seguimiento) y hasta un máximo de 300.000,00€ para acontecimientos deportivos relacionados con la Semana Europea del Deporte y 500.000,00€ para los que no lo estén, como un 80% del coste total del Proyecto.

Presentación de solicitudes: La institución solicitante/coordinadora deberá presentar la propuesta a la Agencia Ejecutiva (EACEA) en Bruselas.

	Presentar	Quien	Dirigir a	Fecha
1	Documentación	PDI proponente	ORI	21-03-19
2	Firma rector	ORI	Rector	28-03-19
3	Envío solicitud	PDI proponente	Comisión Europea	4-04-19

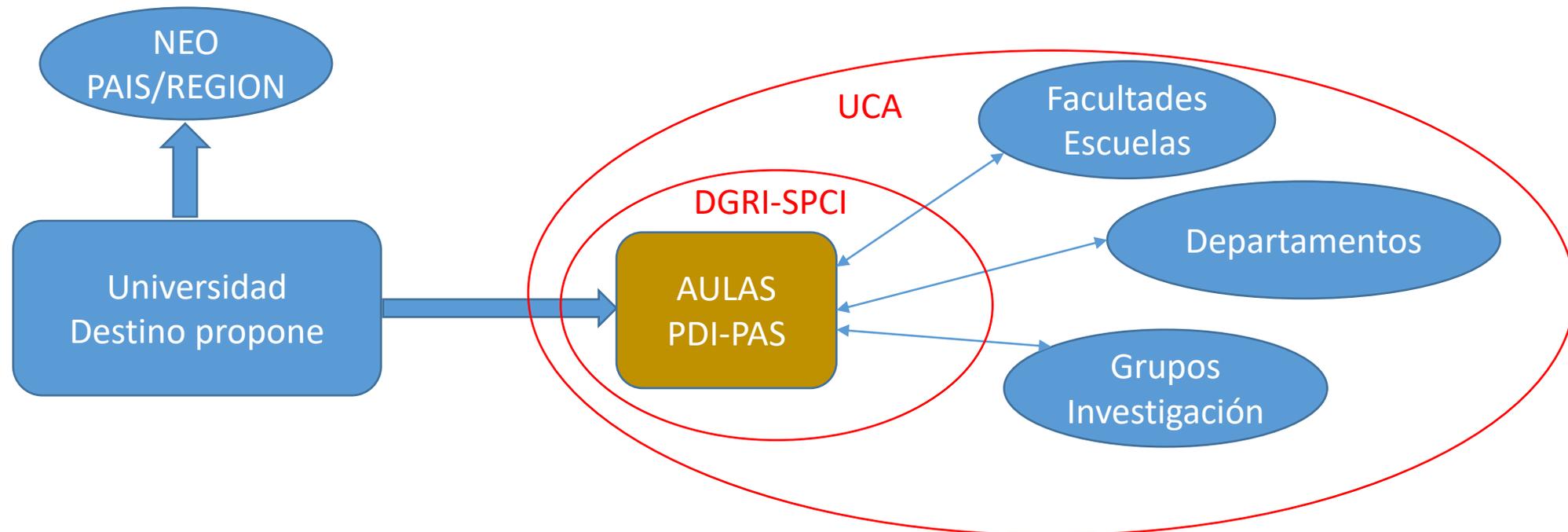
7. Proyectos ERASMUS+ en la UCA. Preparación de Proyectos

CASO UCA COORDINADORA

Búsqueda de la idea

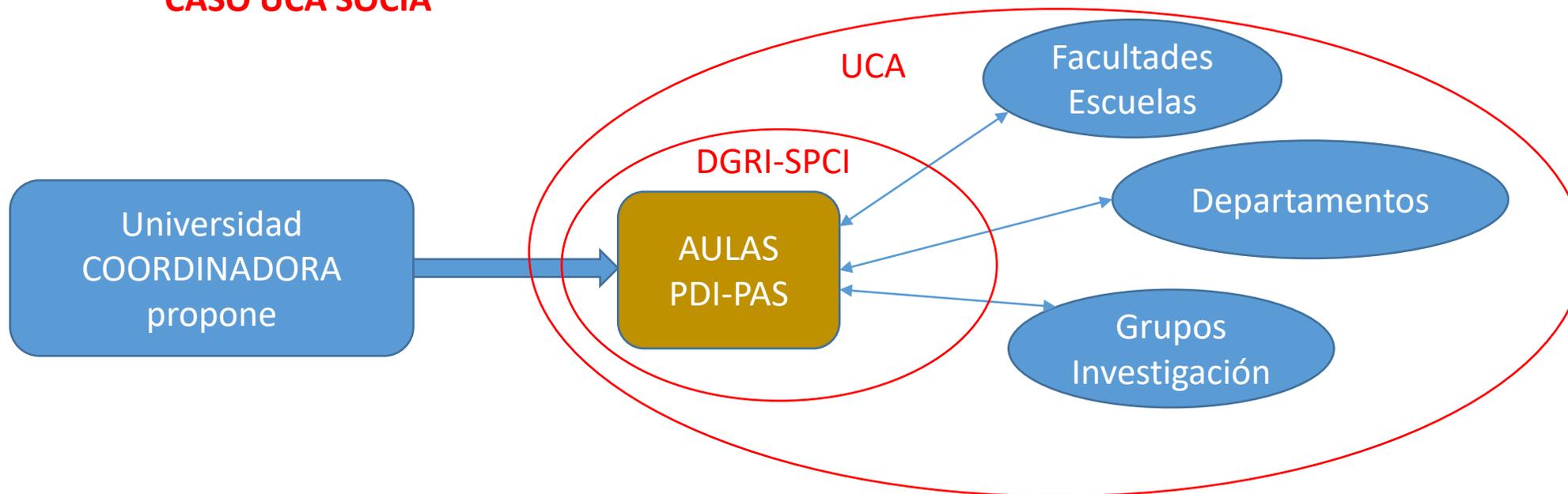


- ✓ Temática en la que las universidades destino tengan interés
- ✓ Temática en la que el país/región destino priorice
- ✓ No repetir temáticas que hayan sido desarrolladas
- ✓ Elegir temáticas que todavía no se hayan desarrollado



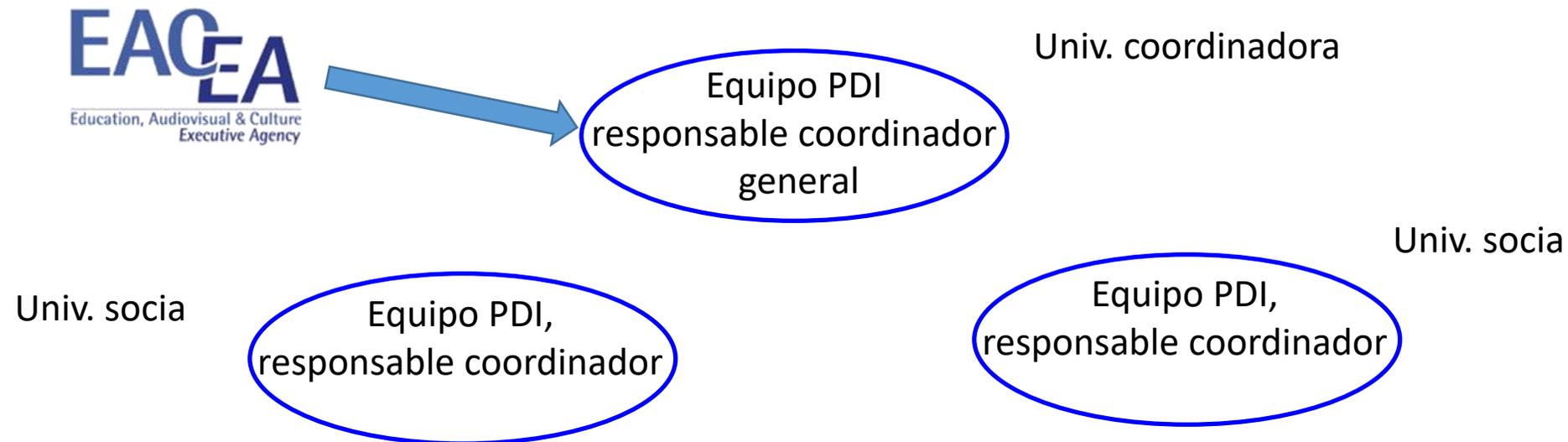
7. Proyectos ERASMUS+ en la UCA. Preparación de Proyectos

CASO UCA SOCIA



7. Proyectos ERASMUS+ en la UCA. Preparación de Proyectos

FORMACION EQUIPOS



Equipo PDI: multidisciplinar, experto en la temática, de cualquier centro de la Univ., pueden participar diferentes personas a lo largo de la vida del proyecto.

Equipo Base: entre 3 y 5 participantes

Reconocimiento de créditos: responsable proyecto UCA coordinadora 3 cred., responsable proyecto UCA socia 2 cred. Participante 1 cred.

7. Proyectos ERASMUS+ en la UCA. Preparación de Proyectos

OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES: SECCION DE PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL

AULA U. HISPANO-RUSA



AULA U. IBEROAMERICANA



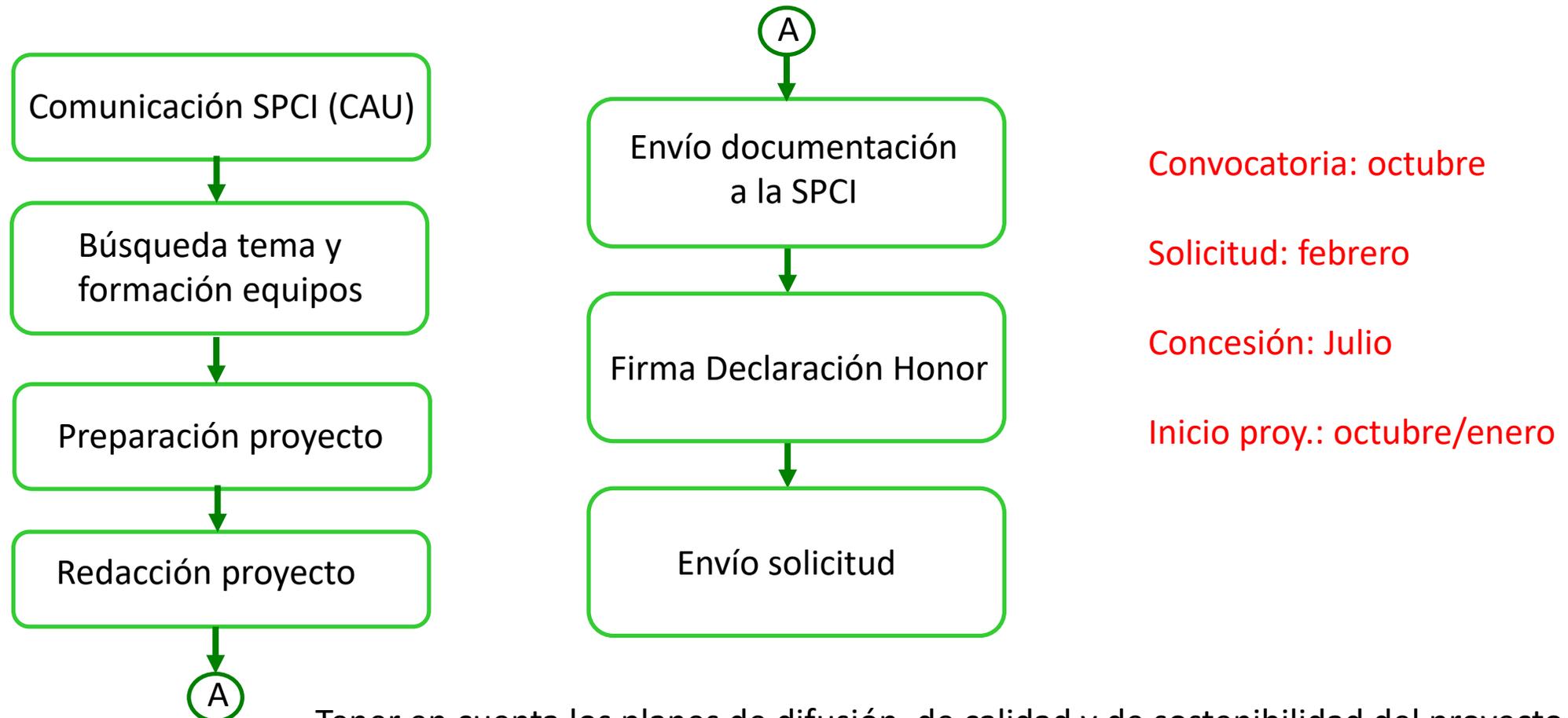
AULA DEL ESTRECHO



Proyectos Multinacionales con más de una región

7. Proyectos ERASMUS+ en la UCA. Gestión de la solicitud de Proyectos

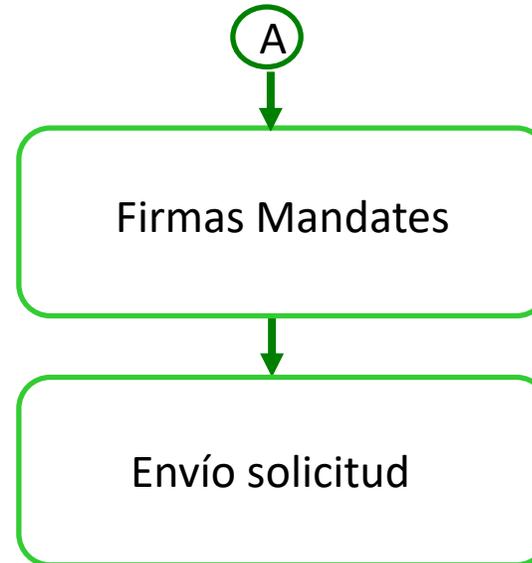
FASES Y PLAZOS CASO UCA COORDINADORA



Tener en cuenta los planes de difusión, de calidad y de sostenibilidad del proyecto.

7. Proyectos ERASMUS+ en la UCA. Gestión de la solicitud de Proyectos

FASES Y PLAZOS CASO UCA SOCIA



Convocatoria: octubre

Solicitud: febrero

Concesión: Julio

Inicio proy.: octubre/enero

Tener en cuenta los planes de difusión, de calidad y de sostenibilidad del proyecto.

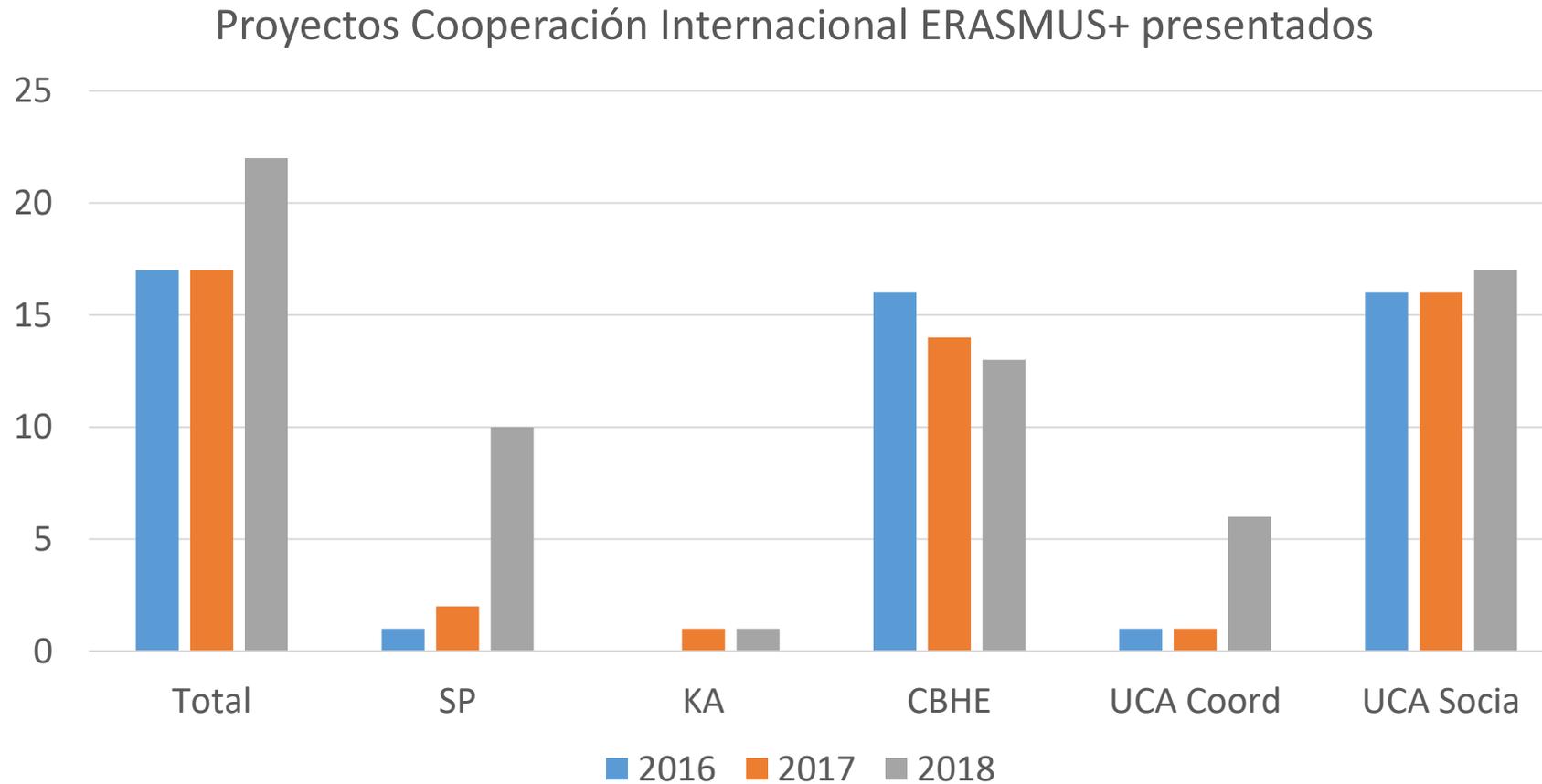
7. Proyectos ERASMUS+ en la UCA. Gestión de la solicitud de Proyectos

1. Los proyectos de cooperación Internacional Erasmus+ son proyectos **Institucionales**. Todas las propuestas habrán de presentarse **obligatoriamente** a través de la **Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)**.
2. Los profesores (PDI) podrán contar con el apoyo del personal de la **Sección de Proyectos de Cooperación Internacional (SPCI)** a la hora de solventar dudas tanto en la redacción del proyecto como en su elaboración.
3. La SPCI y las Aulas Universitarias Internacionales colaborarán en la búsqueda de socios.
4. La SPCI gestionará la **firma de los documentos para el aval del Rector:**

Declaración de Honor para las Univ. coordinadoras

Mandates para las Univ. socias

7. Información de Proyectos de Cooperación Internacional Erasmus+ UCA



7. Información de Proyectos de Cooperación Internacional Erasmus+ UCA

Proyectos de Cooperación Internacional Erasmus+

CAU de la Sección de Proyectos de Cooperación Internacional

<https://cau-rrii.uca.es/cau/grupoServicios.do?id=K11&indiceGlobal=si>

LOS PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL ERASMUS+ ABREN MUCHOS CAMINOS

MUCHAS GRACIAS POR SU ATENCION

